



Por acuerdo plenario de 25 de Noviembre de 2008, se aprobó la adjudicación provisional de la enajenación de las plazas de aparcamiento S6 y S7 del aparcamiento municipal ubicado en Avda. de Las Batuecas, nº 10 a 12, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: .Ayuntamiento de La Alberca
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Enajenación de las plazas de aparcamiento municipal ubicado en Avda. de Las Batuecas, nº 10 a 12.
- b) Boletín Oficial de la Provincia, fecha de publicación del anuncio de licitación: 24 de Octubre de 2008.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, criterio de adjudicación, el mejor precio.

4. Precio del Contrato.

Plaza de aparcamiento S 6: Precio 14.050,00 euros y 2.248,00 euros de IVA.  
Plaza de aparcamiento S7: Precio 12.150,00 euros y 1.944,00€ de IVA.

5. Adjudicación Provisional.

- a) Fecha: 25 de Noviembre de 2008.
- b) Adjudicatario:
  - Plaza S6: D<sup>a</sup>. María Araceli Puerto Pascual.
  - Plaza S7: D. José Antonio Gómez Sánchez.:
- c) Importe de adjudicación:
  - Plaza S6: 14.050,00 euros y 2.248,00 de IVA.
  - Plaza S7: 12.150,00 euros y 1.944,00 de IVA.

En La Alberca, a 26 de Noviembre de 2008.

El Alcalde,

Fdo.: Santiago Martín Gómez..